

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre el fortalecimiento de la industria en España**, para su debate en Pleno.

Madrid, 22 de diciembre de 2014



Fdo.: Rafael HERNANDO FRAILE
PORTAVOZ

ibr

C
·
D
I
P

1
7
3
2
4
2

3
0
1
2
1
4

1
3
:
4
2

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del PP ha puesto en marcha una política económica, apoyada en una sólida base macroeconómica, orientada al fortalecimiento y desarrollo de una industria fuerte, competitiva y de referencia internacional, palanca de crecimiento del sistema productivo que impulse la recuperación de la economía y la creación de empleo.

El sector industrial juega un papel clave en el proceso de recuperación de la economía española: representa el 15,9% del PIB, genera más de 2,3 millones de empleos, realiza el mayor esfuerzo en I+D+i (53,2% en 2013) y tiene un gran peso en el sector exportador (más del 20% del PIB). Aun así, tiene margen de mejora para convertirse en los próximos años en uno de los motores de la economía española, aportando soluciones a los principales retos que afronta España.

La Comisión Europea ha aceptado el reto de la reindustrialización de Europa a través de su estrategia "Una política industrial integrada para la era de la globalización" en la que establece como objetivo que la industria represente el 20% del PIB europeo en 2020. A principios de este año, la Comisión elaboró una nueva Comunicación titulada "Por un renacimiento industrial europeo" en la que se fijan las prioridades de la política industrial para lograr este objetivo.

El Gobierno, consciente de la importancia de la industria en la economía española ha elaborado la "Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España" que constituye un plan de acción, integrado por un conjunto de propuestas de actuación concretas que van a permitir mejorar las condiciones transversales en las que se desarrolla la actividad industrial y a contribuir a que crezca, sea competitiva y aumente su peso en el conjunto del PIB.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Esta Agenda recoge actuaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo así como de otros Departamentos Ministeriales y entidades públicas, orientadas a facilitar un entorno empresarial favorable al desarrollo de nuestro tejido industrial. La Agenda fue aprobada por el Consejo de Ministros en su reunión del 11 de julio de 2014 y presentada el 16 de septiembre de 2014.

El sector industrial tiene margen de maniobra para convertirse en los próximos años en uno de los motores de nuestra economía aportando soluciones a los principales retos que afronta nuestro país.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a ejecutar todas las acciones que sean necesarias para:

- *Elaborar un calendario de ejecución de las acciones contenidas en la Agenda.*
- *Ejecutar las medidas contenidas en la Agenda con la mayor celeridad.*
- *Habilitar los mecanismos que permitan una completa coordinación entre todos los departamentos ministeriales en la ejecución y seguimiento de las acciones contenidas en la Agenda”.*